

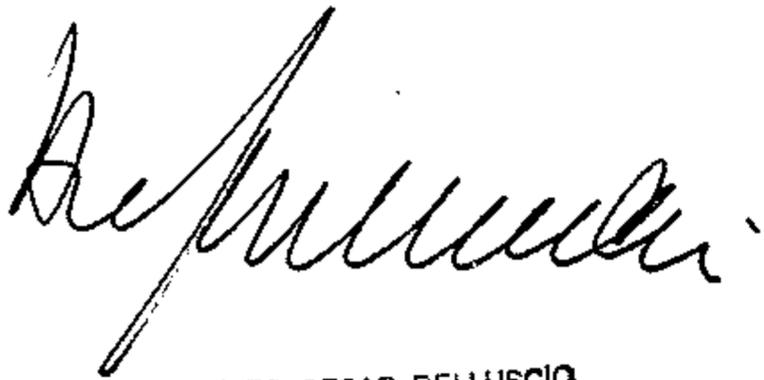
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de agosto de 1988.-

En atención a lo solicitado a fs. 57 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 58 y 59 por los señores jueces de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal y de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal Electoral de Misiones y a fs. 63 por la Cámara Nacional Electoral, prorroguese la adscripción a partir del 1° de septiembre de 1988 y por 6 meses más de la auxiliar superior de 7ma.-personal administrativo y técnico señora Dolores Garzón Maceda de Ríos de la Secretaría Electoral de la Capital Federal a la Secretaría Electoral de Misiones.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

M. F.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO